



Escuela de Ciencias Veterinarias
Departamento de Medicina Preventiva Animal

INTERNADO
UNIDAD “INTERNADO EN MEDICINA PREVENTIVA”
Segundo Semestre 2019

I. IDENTIFICACIÓN

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Internado de Medicina Preventiva |
| Tipo: | Profesional |
| Carácter: | Obligatorio |
| Semestre: | X semestre |
| Horas Totales | 117 horas |
| Días: | Lunes a Viernes |
| Profesores encargados: | Pilar Oviedo, Pedro Abalos |
| Profesores participantes: | Docentes Departamento de Medicina Preventiva Animal. |
| Profesores invitados: | Profesionales externos |

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El programa de Internado ofrece a sus estudiantes pertenecientes al Ciclo Profesional de la carrera de Medicina Veterinaria, la oportunidad de adquirir experiencia de trabajo, interactuar con otros estudiantes y profesionales de los diversos servicios e instituciones públicas y privadas, que le permita definir o redirigir sus intereses académicos y profesionales, antes de concluir sus estudios formales.

El Internado Obligatorio está formado por tres unidades denominadas: Internado de Medicina Individual, Internado de Sistemas de Producción Animal, Internado Medicina Preventiva. Anexo 1

Las competencias comunes a los internados en los distintos campos de acción profesional se refieren a:

- Demostrar que posee una sólida formación básica al enfrentar situaciones en los diversos campos de acción del médico veterinario.
- Aplicar los conceptos, principios, normas y convenciones que sustentan el cuidado, tenencia, explotación y bienestar de los animales cautelando el equilibrio ecológico y la preservación del medio ambiente.
- Desarrollar procesos de planeamiento, administración, gestión, elaboración y evaluación de proyectos y programas relacionados con la salud animal, producción animal y salud pública.
- Conocer y aplicar las biotecnologías utilizables en el campo de la Medicina Veterinaria.
- Conocer y aplicar las disposiciones legales, reglamentos y normas que regulan el ejercicio de la profesión médico veterinaria.

III. COMPETENCIAS GENERICAS

- Capacidad para actuar ante situaciones inéditas.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Compromiso ético.
- Capacidad de trabajo en equipo.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

La unidad de Internado en Medicina Preventiva desarrolla las siguientes competencias específicas:

- Participar en el control de la producción de alimentos de origen animal en acuerdo con estándares de calidad.
- Participar en actividades de diagnóstico y control de enfermedades transmisibles, que pongan en riesgo la sanidad animal del país.
- Conocer y aplicar programas de prevención y control de zoonosis, salud y gestión ambiental, que protejan y fomenten la salud de las personas.

V. LOGROS DE APRENDIZAJE:

Que el estudiante enfrente alguna de las siguientes situaciones:

- control de la calidad sanitaria de alimentos de origen animal.
- problemas de zoonosis, de salud y gestión ambiental.
- diagnóstico de laboratorio en enfermedades animales y de análisis epidemiológico para importaciones y exportaciones y aplique estrategias de solución

VI. PROGRAMA Y CONTENIDO

- **I. Inducción al Internado en Medicina Preventiva:**
 - Antecedentes generales.
 - Metodología de Trabajo.
 - Forma de evaluación.
- **II. Desarrollo de la Actividad en la institución:**
 - Participar de las actividades normales de la Institución.
 - Colaborar en las actividades propias de la institución.

VII. METODOLOGÍA Y MEDIOS

La Unidad de Medicina Preventiva del internado, promoverá un aprendizaje basado en un problema real, donde se afianzará y movilizará las competencias adquiridas en los ciclos básicos, pre-profesional y profesional y que lo caracterizan como egresado de la carrera. Para ello se dispondrá de lugares de desempeño (instituciones públicas o privadas) donde estarán a cargo de un Profesional Supervisor (Anexo 1 – Informe de desempeño). En la Facultad tendrán como nexos a los Coordinadores de Internado, Dra. Pilar Oviedo H. y Pedro Abalos P., quienes estarán disponibles

para resolver dudas y problemas. El Informe del estudiante (Anexo 2 – Pauta de evaluación del Internado de Medicina Preventiva) será evaluado por un académico del Departamento de Medicina Preventiva.

El informe del estudiante debe ser enviado a la Profesora Pilar Oviedo en formato digital (Word) a su correo electrónico (poviedo@uchile.cl) **hasta las 12:00 h (mediodía) del día hábil posterior al término de su período.**

El informe de desempeño debe enviarlo el profesional supervisor, por correo electrónico, a Pilar Oviedo, en el mismo plazo establecido para el informe del estudiante.

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación del internado considera:

- Evaluación del Profesional Supervisor de la institución (40%) en Informe de Desempeño, Anexo 1
- Evaluación del informe por parte del Académico Tutor (60%), según pauta del Anexo 2.

Anexo 1

INFORME DE DESEMPEÑO/CERTIFICADO
Internado de Medicina Preventiva

Pauta de evaluación y certificación que la Escuela de Medicina Veterinaria solicita a la Institución receptora de estudiantes del Internado de Medicina Preventiva.

Antecedentes generales

Institución/Empresa:.....

Área de desempeño/Dependencia:.....

Profesional supervisor:.....

Estudiante:.....

RUT/Nº Matrícula:.....

Evaluación

Marque con una x la opción que mejor interprete su opinión del estudiante supervisado. Le solicitamos responder todos los aspectos que se presentan a continuación. La no consideración de un aspecto puede perjudicar la calificación de esta actividad del estudiante.

| Aspecto | Muy bueno | Bueno | Regular | Malo |
|--------------------------------------|-----------|-------|---------|------|
| Puntualidad | | | | |
| Iniciativa | | | | |
| Responsabilidad | | | | |
| Conocimiento técnico y/o profesional | | | | |
| Aporte a la institución | | | | |

Indique si la institución está dispuesta a aceptar nuevos estudiantes de internado (Encierre en un círculo) **Si** **No**

Comentarios que usted quisiera agregar:.....

.....

.....

Fecha:.....

Firma Profesional Supervisor.....

Uso Interno Universidad

Fecha de recepción:..... Calificación:.....

Profesor tutor:.....

Anexo 2

FORMATO Y PAUTA DE EVALUACION DEL INTERNADO DE MEDICINA PREVENTIVA

Al final del período de Internado de Medicina Preventiva, cada estudiante presentará un informe escrito a su académico tutor(a), el cual debe contener al menos:

- (a) Descripción del tipo de actividades realizadas
- (b) Análisis crítico de estas actividades (deficiencias, aciertos, sugerencias, etc.)
- (c) Reflexión acerca de la relevancia del internado en su proceso de formación profesional, las debilidades y fortalezas que encontró.

Este informe estará escrito en tamaño carta, con interlineado 1,5, letra Arial 12, márgenes de 2,5 cm, tener hasta 3.500 palabras (incluyendo todo el texto).

RUBRICA PARA LA EVALUACIÓN.

Son cuatro los componentes que debe considerar el informe. Para cada uno de ellos se consideran tres niveles: insuficiente, bueno y destacado. El nivel esperado es “bueno”.

En base a esto se emana un juicio evaluativo:

- 1.- Calcular los puntajes asignados.
- 2.- Si un informe tiene puntaje = 1 en uno de los componentes B, C o D, el informe es rechazado; si no es el caso, se pasa al punto siguiente.
- 3.- Si la suma de los puntajes es < 7 , el informe es rechazado.
- 4.- La tabla de conversión propuesta es la siguiente:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|---|---|---|---|-----|-----|-----|-----|----|-----|-----|-----|-----|----|-----|-----|----|
| Puntos | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| Nota | 1 | 2 | 3 | 4 | 4.2 | 4.4 | 4.6 | 4.8 | 5 | 5.2 | 5.4 | 5.6 | 5.8 | 6 | 6.3 | 6.7 | 7 |

Rubrica de evaluación de informe de Internado Medicina Preventiva

| Juicio → | Insuficiente | Bueno | Destacado |
|--|--|--|--|
| Puntos → | 1 | 2-3 | 4-5 |
| A.- Aspectos formales | El informe posee serias deficiencias gramaticales u ortográficas. O no respeta la estructura solicitada. No respeta los límites de palabras | El informe posee algunas deficiencias en ortografía y gramática. O bien, aunque su estructura es clara, mezcla elementos de un tipo en otra sección. Excede las 3.500 palabras de texto. | El informe está escrito con buena ortografía y gramaticalmente correcto. Tiene una estructura clara. Su extensión se enmarca hasta las 3.500 palabras. |
| B.- Descripción de las actividades | Sólo identifica y enumera las actividades. No hay información sobre el contexto o esta es débil o irrelevante. No hay información de fuentes. Nombra, pero no describe (o sólo muy precariamente) los procedimientos utilizados. | Las actividades están identificadas y enumeradas, pero su descripción es débil. La información sobre el contexto no está relacionada con las actividades. O bien los antecedentes aportados son débiles o de fuentes inapropiadas o inexistentes (no citadas). No hay una aproximación al examen de los procedimientos utilizados; eventualmente sólo se los nombra o describe precariamente. | Las actividades están descritas apropiadamente, identificándolas y enumerándolas; señala las principales características de las mismas. Proporciona información relevante que permite conocer el contexto en que lleva la actividad. También proporciona antecedentes cuantitativos y cualitativos. Informa acerca de procedimientos estándares y procedimientos nuevos o no conocidos que se utilizan en este ámbito. |
| C.- Análisis crítico de las actividades | La caracterización de las actividades no existe o es irrelevante. No hay agrupamiento ni taxonomía. Se nombran componentes científicos y tecnológicos pero no se los describe ni asocia. No hay análisis de impacto o es irrelevante. | La caracterización no considera todos los elementos clave que se esperan; no hay agrupamiento o un intento de taxonomía. Hay referencias a componentes científicos y tecnológicos pero no se los asocia en términos causales o cuasi-causales. El análisis de impacto es poco sostenible. | Informa de las características genéricas o compartidas por las diferentes actividades; las agrupa de ser necesario. Explica los componentes científicos y tecnológicos asociados a las actividades realizadas. Señala el impacto previsto de las soluciones dadas a los problemas hallados, su relación con aspectos de salud (animal y humana), de producción, económicos, de gestión, etc. |
| D.- Reflexión sobre la práctica | La narrativa es general, sin considerar variables como tiempo o contexto. No destaca la propia participación en cuanto profesional. La autoevaluación no existe, sosteniendo un juicio externalizado sobre los problemas. Los comentarios sobre la formación como MV son superficiales o irrelevantes. | Una narrativa que se concentra en los hechos, con escasa indicación del tipo de participación que le cupo. Se señalan facilitadores o inhibidores sin profundizar en la manera en que lo impactaron. Alternativamente, no logra sistematizar las estrategias de enfrentamiento. Su examen de fortalezas y debilidades parece superficial, no evidencia proyección. El análisis de la formación profesional es débil o superficial. | Proporciona una narrativa de su propia participación en los procesos, explicando su contribución personal a las soluciones logradas, así como los facilitadores o inhibidores que encontró. Cuáles fueron sus estrategias para enfrentar y/o superar las dificultades encontradas en la actuación profesional. Examina sus propias fortalezas y debilidades personales y profesionales, señalando cómo este análisis puede ayudarle en el proceso de construcción de su profesión. Hace consideraciones en torno a la formación profesional de los MV tanto en la U de Chile como en otras instituciones del país. |